VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/00062/84, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 4.088.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección, por Real Decreto 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto con fecha 5 de noviembre del corriente año adjudicar definitivamente a la Empresa «Instafer, S. A.», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 4.088, titulado «Suministro e instalación de centro transformador con capacidad para 315 KVA en San Javier (Murcia)», por un importe total de cinco millones cuatrocientas setenta mil novecientas veintitrés (5.470.923) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso, celebrado por la Junta de Compras Delegada de este Cuartel General del Ejército del Aire.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de noviembre de 1984.—El General Director, Miguel Adolfo Naveda Gómez.—15.633-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras de revisión de motores G. M. del patrullero «Carabo».

Vista la propuesta formulada por la Jefatura de los Servicios Marítimos y Aéreos, se adjudica a «Miguel Ortega, Sociedad Anónima», por concierto directo, la revisión de los motores propulsores del patrullero «Carabo», en la cantidad de 12.069.549 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para la constitución de la fianza definitiva por importe de 482.782 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de noviembre de 1984.—El Inspector general, José Bravo Abad.—15.636-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de seis módulos de equipamiento para unidades de NBQ.

Como resultado del concurso público celebrado al efecto, se ha resuelto adjudicar el contrato de suministro de seis módulos de equipamiento para unidades de NBQ, a las proposiciones presentadas por las Empresas siguientes: Lote primero, segundo, tercero y cuarto, a la firma «Draeger Hispania, S. A.», el lote quinto a la Empresa «Emergencia 2000», el lote sexto y noveno, a la firma «H. Cornic» y el lote octavo, a la Empresa «Nuclear Ibérica, S. A.», por un total de 19.866.168 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el apartado 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Director general, Antonio Figueruelo Almazán.—15.659-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 25 vehículos tipo escuadra, blindados, con destino a los miembros de la Policía Nacional.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 25 vehículos tipo escuadras, blindados y tres vehículos tipo grúa, con destino a los miembros de la Policía Nacional, a favor de la Empresa «Motor Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 209.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de octubre de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.—15.426-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso público para la adquisición de un camión para la Escuela de Examinadores de Segovia.

La Dirección General de Tráfico, hace pública la adjudicación en el concurso público para la adquisición de un camión para la Escuela de Examinadores de Segovia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de agosto de 1984.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de un camión a la firma «Empresa Nacional de Autocamiones, S. A.» (ENASA), en su variante 2.ª, por un importe total de ocho millones cien mil pesetas (8.100.000 pesetas).

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—15.702-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso de adquisición de respuestos de material de señalización, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de repuestos de material de señalización, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a favor de las siguientes firmas:

Grupo 1.º: A la firma «Aplicaciones Tecnológicas Vama, S. A.», por un importe total de veinte millones ciento quince mil (20.115.000) pesetas.

Grupo 2.º: A la firma «Aplicaciones Tecnológicas Vama, S. A.», por un importe total de novecientas ochenta y cinco mil (985.000) pesetas.

Grupo 3.º: A la firma «Aplicaciones Tecnológica Vama, S. A.», por un importe total de nueve millones seiscientas cincuenta mil (9.650.000) pesetas.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—15.704-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso de adquisición de repuestos de transmisiones, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, este Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de repuestos de transmisiones, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a favor de las siguientes ofertas:

Grupo 1.º: A la firma «Otema, S. A.», por un importe total de seis millones seiscientas noventa y nueve mil trescientas diez (6.699.310) pesetas.

Grupo 2.º: A la firma «Tecnología Electrónica, S. A.», por un importe total de dos millones treinta y nueve mil cuatrocientas (2.039.400) pesetas.

Grupo 3.º: A la firma «Otema, S. A.», por un importe total de dos millones trescientas veintiocho mil quinientas sesenta (2.328.560) pesetas.

Madrid, 7 de noviembre de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—15.705-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso restringido de las obras de regulación y control del tráfico en la travesía de Alfaro (La Rioja).

Como resultado del concurso restringido, celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitvamente la realización de las obras de regulación y control del tráfico en la travesía de Alfaro (La Rioja), a favor de la firma «Socieded Ibérica de Construcciones Eléctricas, S. A.», en la cantidad de cincuenta y tres millones trescientas noventa y siete mil quinientas once pesetas (53.397.511).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—15.700-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se rectifica la adjudicación de «proyecto 01 83 de obras de acondicionamiento de la zona de salida del túnel Virgen de las Nieves y controles. Regulación de la cuenca alta del río Besaya, término municipal de San Miguel de Aguayo (Cantabria)». 01.174.003/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 01/83 de obras de acondicionamiento de la zona de salida del túnel Virgen de las Nieves y controles. Regulación de la cuenca alta del río Besaya, término municipal de San Miguel de Aguayo (Cantabria)», a «Entrecanales y Távora, S. A.», en la cantidad de 24.616.707 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.940.939 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,987 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de septiembre de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte, Oviedo.—15.637-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la «Contratación de servicios técnicos para inspección y vigilancia de las obras de la presa del embalse del Yeguas (Córdoba y Jaén)» (05.112.001/5712).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto autorizar y adjudicar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a «Contratación de servicios técnicos para inspección y vigilancia de las obras de la presa del embalse del Yeguas (Córdoba y Jaén), con la Empresa consultora «Aynova, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 120.990.694 y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de noviembre de 1984.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

S. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—15.708-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto de presa sobre el río Fresnedas y obras complementarias para abastecimiento de Valdepeñas (Ciudad Real).

Se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto de presa sobre el río Fresnedas y obras complementarias para abastecimiento de Valdepeñas (Ciudad Real). Clave 05.110.005/2211.

El presupuesto de contrata asciende a 219.444.043 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría E).

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de enero de 1985 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 23 de enero de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—11.099-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso subasta de las obras del proyecto de depósito de regulación de agua para riego en Novelda (Alicante).

Se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto de depósito de regulación de agua para riego en Novelda (Alicante). Clave 08.251.133/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 289.413.940 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría E).

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de enero de 1985 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 23 de enero de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—11.100-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de la red automática de información hidrológica de la cuenca hidrográfica del Sur de España.

Se anuncia concurso de proyecto y ejecución de la red automática de información hidrológica de la cuenca hidrográfica del Sur de España. Clave 06.799.016/0511.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 7, categoría E); grupo I, subgrupo 8, categoría E).

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 26 de marzo de 1985 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 3 de abril de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—11.098-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de un local comercial del grupo de 304 viviendas en Santiago de Compostela (La Coruña).

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decre-

.o 2185/1974, de 20 de julio, de un local comercial sito en el grupo de 304 viviendas en Santiago de Compostela (La Coruña) que a continuación se relaciona, con expresión de su numeración, situación, superficie aproximada e importe tipo de subasta:

Local número 4. Situación: Bloque 2. Superficie aproximada: 59,21 metros cuadrados. Importe tipo: 710.520 pesetas.

La subasta se regirá por el pliego de clausulas administrativas, aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en La Coruña.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigesimo día hábil, a contar desde aquel en que se publique la presente Resolucion en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Publicas y Urbanismo de La Coruña, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 25 de octubre de 1984.—El Director general, José L. González-Haba González.—11.057-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la concesion administrativa de explotación de un local del edificio de servicios del puerto de la colonia de San Jorge, con destino a cantina-bar y anejos.

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia concurso público para la adjudicación de la concesión administrativa de explotación de un local del edificio de servicios del aeropuerto de la colonia de San Jorge, con destino a cantina-bar y anejos.

El pliego de bases del concurso se halla de manifiesto para el conocimiento público en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos Modesto Lafuente, 84, cuarta planta, Madrid), y en las del Grupo de Puertos de Baleares (Camino de la Escollera, sin número), Muelle Viejo, Palma de Mallorca).

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que se inserta a continuación y se extenderán de acuerdo con lo indicado en la cláusula quinta del pliego de bases, debiendo ser presentadas en mano, en la Secretaría de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, en Madrid, o en la Dirección del Grupo de Puertos de Baleares, hasta las trece horas del día 31 de enero de 1985.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de ciento cinco mil (105.000) pesetas.

La apertura de los pliegos se verificará en las citadas oficinas de Madrid, a las doce quince horas del día 7 de febrero de 1985, ante la Mesa de Subastas.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., calle de ....., número ....., provincia de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para la adjudicación de la concesión administrativa de explotación de un local del edificio de servicios del puerto de la colonia de San Jorge con destino a cantina-bar y anejos, suplra a V. la admita su participación en el citado concurso, comprometiéndose a abonar un canon anual de ..... pesetas.

El tiempo de duración de la concesión, a contar desde el otorgamiento de la misma, será de ..... años.

El licitador podrá disponer del mobiliario, aparatos, utensilios (y de la realización de las obras de mejora, en su caso), para la entrada en servicio de la explotación, en un plazo de .....

Asimismo manifiesta conocer las bases del concurso, las cuales se compromete a cumplir estrictamente y declara no estar incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades expresadas en la vigente legislación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de diciembre de 1984.—Por acuerdo de la Comisión, el Secretario en funciones, José A. García.—10.872-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro de un láser de argón ionizado con destino al Instituto de Optica «Daza de Valdés», dependiente de este Organismo.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 6 de noviembre para la adjudicación de suministro de un láser de argón ionizado, con destino al Instituto de Optica «Daza de Valdés», así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Lasing, S. A.».

En consecuencia, y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/75, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Lasing, S. A.», con domicilio en calle Virgen del Lluc, 94, Madrid-28027, en el precio ofertado de cuatro millones novecientas mil (4.900.000) pesetas.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—15.568-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro de un espectrofotómetro ultravioleta visible infrarrojo cercano de doble haz, con destino al Instituto de Biología Celular.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 6 de noviembre de 1984, para la adjudicación del suministro de un espectrofotómetro ultravioleta visible infrarrojo cercano de doble haz, con destino al Instituto de Biología Celular, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Izasa, S. A.».

En consecuencia, y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/75, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidente acordó la adjudicación a la Empresa «Izasa, S. A.», de un espectrofotómetro ultravioleta en el precio ofertado de 6.987.000 pesetas.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—15.569-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro de un equipo autoanalizador con destino al Instituto de Edafología y Biología Vegetal.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 6 de noviembre de 1984, para la adjudicación del suministro de un equipo autoanalizador, con destino al Instituto de Edafología y Biología Vegetal, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Technicon España, Sociedad Anónima».

En consecuencia, y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Technicon», del suministro de un equipo autoanalizador, en el precio ofertado de cinco millones setecientas sesenta mil (5.760.000) pesetas.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—15.570-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro de una máquina de ensayos mecánicos con destino al Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 6 de noviembre de 1984, para la adjudicación del suministro de una máquina de ensayos mecánicos, con destino al Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Instron Limited».

En consecuencia, y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Instron Limited», del suministro de una máquina de ensayos mecánicos, en el precio ofertado de 12.900.000 pesetas.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—15.572-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro de una ultracentrifuga de 70.000 RPM con destino al Instituto de Biología Molecular, dependiente de este Organismo.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 6 de noviembre para la adjudicación del suministro de una ultracentrifuga de 70.000 revoluciones por minuto, con destino al Instituto de Biología Molecular, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Beckman Instruments España».

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre), y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Beckman Instruments España», con domicilio en avenida del Llano Castellano, 15, 28034 Madrid, en el precio ofertado de cuatro millones ochocientas noventa mil (4.890.000) pesetas.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—15.619-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso del suministro le un espectrofluorímetro, con destino al Instituto de Química Orgánica General.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 6 de noviembre de 1984 para la adjudicación del suministro de un espectrofluorímetro, con destino al Instituto de Química Orgánica General, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Perkin-Elmer Hispania, S. A.».

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Perkin-Elmer Hispania, S. A.», con domicilio en calle la Masó, 2, 28034-Madrid, en el precio ofertado de 6.000.000 de pesetas.

Madrid, 13 de noviembre de 1984.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—15.630-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro de un sistema automático de barrido, con destino al Instituto de Acústica, dependiente de este Organismo.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 6 de noviembre para la adjudicación de suministro de un sistema automático de barrido, con destino al Instituto de Acústica, dependiente de este Organismo, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Suzpecar, S. L.».

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Suzpecar, S. L.», con domicilio en calle Berbibre, 49, polígono industrial Cobo Calleja, Fuenlabrada (Madrid), en el precio ofertado de cuatro millones quinientas mil (4.500.000) pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1984.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—15.631-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro de un equipo de plasma de acoplamiento inductivo con destino al Instituto de Cerámica y Vidrio, dependiente de este Organismo.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 6 de noviembre para la adjudicación de suministro de un equipo de plasma de acoplamiento inductivo, con destino al Instituto de Cerámica y Vidrio, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Ces Analítica, Sociedad Anónima».

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Ces Analítica, Sociedad Anónima», con domicilio en Santa Engracia, 141, 1.°, 28003-Madrid, en el precio ofertado de doce millones (12.000.0000) de pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1984.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—15.623-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso del suministro de una cámara para cultivo de plantas con destino a la Estación Experimental del Frío.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 14 de noviembre de 1984 para la adjudicación del suministro de una cámara para cultivo de plantas, con destino a la Estación Experimental del Zaidín, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Koxka Ibérica del Frío, S. A.».

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Koxka Ibérica del Frío, S. A.», en el precio ofertado de 3.000.000 de pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1984.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—15.622-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro de un analizador de oxígeno para control del gasómetro con destino al Instituto Nacional del Carbón y sus derivados, de Oviedo, dependiente de este Organismo.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 6 de noviembre para la adjudicación del suministro de un analizador de oxígeno para control del gasómetro, con destino al Instituto Nacional del Carbón y sus derivados, de Oviedo, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Control y Electricidad, S. L.».

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Control y Electricidad, S. L.», con domicilio en Gabriel Lobo, 9, 28002-Madrid, en el precio ofertado de tres millones cuatrocientas veintiocho mil (3.428.000) pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1984.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—15.624-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro de un electrorretinógrafo con destino al Instituto de Optica «Daza de Valdés», dependiente de este Organismo.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 6 de noviembre para la adjudicación de suministro de un electrorretinógrafo, con destino al Instituto de Optica «Daza de Valdés», así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Fridesa, S. A.».

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Fridesa, S. A.», con domicilio en avenida de la Industria, 31, Alcobendas (Madrid), en el precio ofertado de tres millones novecientas treinta y cuatro mil (3.934.000) pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1984.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—15.625-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro de un autoanalizador de aminoácidos con destino al Instituto de Biología de Barcelona, dependiente de este Organismo.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 6 de noviembre para la adjudicación del suministro de un autoanalizador de aminoácidos, con destino al Instituto de Biología de Barcelona, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Waters Española, Sociedad Anónima».

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Waters Española, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Entenza, 28, entresuelo, 08015-Barcelona, en el precio ofertado de cinco millones ochocientas quince mil (5.815.000) pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1984.—Presidente, Enrique Trillas Ruiz 15.627-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro de un espectrofotómetro IR por transformada de Fourier, con destino al Instituto de Química Inorgánica, dependiente de este Organismo.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 6 de noviembre para la adjudicación del suministro de un espectrofotómetro IR por transformada de Fourier, con destino al Instituto de Química Inorgánica, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Izasa, S. A.».

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Izasa, S. A.», con domicilio en calle Aragón, 90, 08015-Barcelona, en el precio ofertado de veinticinco millones trescientas noventa y ocho mil (25.398.000) pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1984.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—15.626-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro de un liofilizador experimental con destino al Instituto «López Neyra» de Parasitología, de Granada, dependiente de este Organismo.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 6 de noviembre para la adjudicación de suministro de un liofilizador experimental, con destino al Instituto «López Neyra», de Granada, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Telstar, S. A.».

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Telstar, S. A.», con domicilio en calle José Tapiolas, 120, Tarrasa (Barcelona), en el precio ofertado de tres millones setecientas noventa y cinco mil (3.795.000) pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1984.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—15.628-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro de un analizador automático de superficies, con destino al Instituto de Físico Química Mineral, dependiente de este Organismo.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 6 de noviembre para la adjudicación del suministro de un analizador automático de superficies, con destino al Instituto de Físico Química Mineral, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Ces Analítica, Sociedad Anónima».

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Ces Analítica, Sociedad Anónima», con domicilio en Santa Engracia, 141, 1.°, 28003-Madrid, en el precio ofertado de tres millones seiscientas mil (3.600.000) pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1984.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—15.629-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se establece lugar, día y hora para la apertura pública de proposiciones económicas de diversos concursos.

El «Boletín Oficial del Estado» de los días 21 y 22 de noviembre de 1984 publican Resoluciones del Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid anunciando concursos para la contratación de diversos servicios de mantenimiento, limpieza de edificios y comedor de Colegios Mayores.

De conformidad con lo dispuesto en los pliegos de bases de dichos concursos y según se hace constar en los mencionados anuncios, los actos públicos de apertura de proposiciones económicas tendrán lugar en el salón de Juntas del Rectorado (pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria), en los días y horas que a continuación se indican:

— Concursos de mantenimiento de instalaciones del Campus de Somosaguas y mantenimiento de zonas ajardinadas:

Día 21 de diciembre de 1984, a las trece horas.

— Concurso de comedor de Colegios Mayores:

Día 19 de diciembre de 1984, a las doce horas.

— Concurso de limpieza:

Día 19 de diciembre de 1984, a las doce treinta horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de noviembre de 1984.—El Rector, Amador Schüller Pérez.—10.716-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para el suministro de once radiofaros VOR, objeto del expediente número 531/1984.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para el suministro de once radiofaros VOR, con un presupuesto de licitación de 202.500.400 pesetas.

Plazo de ejecución: Será fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los tres días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación».—Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación económica».—Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 10 de diciembre de 1984.—El Director general de Aviación Civil-Presidente de la Mesa de Contratación.—11.055-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para el sistema centralizado de teleseñalización y telecontrol de las instalaciones de Paracuellos, correspondiente al expediente número 490/84.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso del sistema centralizado de teleseñalización y telecontrol de las instalaciones de Paracuellos, con un presupuesto de licitación de 29.113.970 pesetas, desglosadas de la siguiente forma: Año 1984, 9.113.970 pesetas, y año 1985, 20.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses y el indicado en el punto cuarto del pliego de bases.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, Madrid.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los tres días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar el nombre del licitador y su respectivo contenido.

Sobre número 1: «Documentación».—Contenido: Contendrá los documentos que

se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación económica» —Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 10 de diciembre de 1984.—El Director general de Aviación Civil-Presidente de la Mesa de Contratación.—11.056-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (Comisión especial para la expropiación, parcelación y venta de terrenos en la avenida de General Mola, de Madrid, hoy Príncipe de Vergara) por la que se anuncia subasta pública de una parcela, propiedad del Estado, que se especifica.

COMISION ESPECIAL PARA LA EXPROPIACION, PARCELACION Y VENTA DE TERRENOS EN LA AVENIDA DE GENERAL MOLA

Se convoca a subasta pública para la enajenación de la parcela de terreno sita en la prolongación de la calle General Mola (hoy Príncipe de Vergara), en el trozo comprendido entre las calles de Francisco Silvela y López de Hoyos, señalada con el número 23 en el Proyecto de Ordenación y Parcelación aprobado por la Comisión de Urbanismo de la Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores, en sesión de 18 de septiembre de 1963, y por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 18 de noviembre de 1963, de acuerdo con el cual se ha hecho la parcelación, según se determina en el artículo 7.° del Decreto-ley de 30 de agosto de 1946.

Las características de la parcela que se subasta, con las únicas limitaciones y servidumbres derivadas del Plan citado y de la concesión de licencia, son las siguientes:

Parcela número 23. Polígono irregular de doce lados.—Límites: Norte, línea recta de 15,50 metros, sigue línea recta de 4 metros perpendicular a la anterior, continúa línea de 12 50 metros perpendicular a la anterior; estas tres líneas forman medianería con la parcela número 24 del citado Proyecto de Ordenación; continúa línea de 15,71 metros oblicua a su anterior y medianera con la parcela número 25, terminando en la fachada de la calle de Pinilla del Valle; sigue, ya al Este, línea recta de 14,37 metros, fachada de la calle de Pinilla del Valle; línea de 14 metros perpendicular a la anterior, fachada calle Alameda; continúa línea de 13 metros, perpendicular a la anterior, medianera con la parcela número 22 del mentado Proyecto de Ordenación; sigue, ya por el Sur, línea recta de 13,94 metros, línea recta de 4,39 metros, formando ángulo obtuso con la anterior; línea recta de 2 metros, perpendicular a la procedente, y línea recta de 14 metros perpendicular a la anterior y a la fachada de la calle de General Mola (hoy Príncipe de Vergara), donde termina; Oeste, línea recta de 32 metros, que constituye la fachada a la calle de General Mola (hoy Príncipe de Vergara), cerrando el polígono.

Superficie total: 1.127,29 metros cuadrados.

Edificación autorizada: 320 metros cuadrados, con siete plantas, y 106 84 metros cuadrados, no edificables, en patios de luces.

Tipo de licitación: 88 790 000 pesetas.
Fianza provisional: 4.439 500 pesetas

No se admitirá ninguna proposición con precio inferior al señalado, y en caso de no cubrirse el tipo, será anulada la subasta.

Titulares del derecho de tanteo: De acuerdo con la Orden ministerial de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16).

		Porcentaje
II-1.	Don Antonio Ferré Ventura (cedido a «Ingeniería y Construcciones Marcor, Sociedad Anónima», y luego a «Promociones SEA, Sociedad Anónima»	92,00
V-5.	Don Juan Alonso Ortiz ...	1,40
II-32.	Don Faustino de Rato y Rodríguez San Pedro	5,40
V-23.	Doña María Teresa Hernández Ballesteros	1,20
	Total	100,00

Hasta las doce horas (12 horas) del día 28 de enero de 1985 se admitirán en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, segunda planta, o bien en la Sección de Contratación de la misma Dirección General, en la cuarta planta, proposiciones para esta subasta. La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, en la planta baja del edificio número 7 de la plaza de los Sagrados Corazones, de Madrid, el día 29 de enero de 1985.

El plano de situación, forma y dimensiones de la parcela, la Orden ministerial de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificada en el del día 16), las normas para su enajenación, aprobadas por Orden ministerial de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 15) y las ordenanzas para la edificación en ella, estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Primera Jefatura Zonal de Construcción en los días hábiles, desde las diez a las catorce horas.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que más adelante se inserta, se presentarán dentro de un sobre cerrado y lacrado, que no contendrá ningún otro documento. En el exterior del sobre se consignará el nombre, domicilio y firma del postor.

En sobre aparte, abierto y con las mismas indicaciones, se incluirá el recibo de haber ingresado en la Pagaduría de la Primera Jefatura Zonal de Construcción la fianza provisional en talón del Banco de España y, en su caso, los documentos que acrediten la representación que ostente.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., en su nombre (o en representación de don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., provincia de ....., calle de ....., número .....), enterado del anuncio publicado de subasta de parcela, propiedad del Estado, en la prolongación de la calle de General Mola (hoy Príncipe de Vergara), trozo comprendido entre las calles de Francisco Silvela y López de Hoyos, así como con conocimiento y plena conformidad de y con las prescripciones contenidas en la Orden ministerial de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del 9, rectificada en el del día 16), de las normas para la enajenación de estas parcelas aprobadas por Orden ministerial de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 15) y de las ordenanzas que han de regir para la edificación en ellas, ofrezco como precio de la parcela número 23 la cantidad de ..... (expresada en letra) pesetas.

Madrid, 29 de noviembre de 1984.—El Director general.—10.659-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (Comisión especial para la expropiación, parcelación y venta de terrenos en la avenida de General Mola, de Madrid, hoy Príncipe de Vergara) por la que se anuncia subasta pública de una parcela, propiedad del Estado, que se especifica.

COMISION ESPECIAL PARA LA EXPROPIACION, PARCELACION Y VENTA DE TERRENOS EN LA AVENIDA DE GENERAL MOLA

Se convoca a subasta pública para la enajenación de parcela de terreno incluida en la modificación del Plan Parcial de la Prolongación de General Mola (hoy (Príncipe de Vergara), del tramo comprendido entre la calle de López de Hoyos y plaza de Cataluña, aprobado definitivamente con fecha 25 de noviembre de 1983, y comprendida entre las calles de Príncipe de Vergara, Gabriel Lobo y Felipe Campos.

Las características de la parcela que se subasta, con las únicas limitaciones y servidumbres del Plan citado, de licencia y de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas para la enajenación de la parcela.

Parcela. Situación: La parcela se halla situada en el barrio de la Prosperidad, del Distrito Municipal de Chamartín, teniendo línea de fachada a tres calles: Príncipe de Vergara, Gabriel Lobo y Felipe Campos.

Descripción: Parcela de 6.037 metros cuadrados, limitada por un polígono irregular de 23 lados y cuyos linderos, siguiendo el sentido contrario al de las agujas del reloj y comenzando en el vértice SE de la parcela, son:

Este: Recta de 12 metros, paralela al eje de la calle de Príncipe de Vergara; sigue recta de 11 metros, formando ángulo obtuso con la anterior por su izquierda; sigue recta de 44 metros, formando ángulo obtuso con la anterior por su derecha y quedando paralela al eje de la calle de Príncipe de Vergara; sigue recta de unos 3 metros perpendicular a la anterior por su derecha hasta el límite de la parcela propiedad de «Pronor, S. A.», formando éste por cuatro líneas: de 31 metros paralela a Príncipe de Vergara, de 26 metros, perpendicular a la anterior; de 35 metros, otra vez paralela, y finalmente, de 44 metros, perpendicular a dicha calle; sigue línea de 69 metros, paralela al eje de la calle de Príncipe de Vergara y formando fachada con ella.

Norte: Línea recta de 24 metros, formando ángulo recto con la anterior por su izquierda, constituyendo fachada con la calle de Gabriel Lobo; sigue línea recta de 51,50 metros, formando ángulo obtuso con la anterior por su izquierda, completando la fachada con la calle Gabriel Lobo.

Oeste: Línea recta de 14 metros, formando ángulo con la anterior por su izquierda y constituyendo medianería con la edificación contigua en sus primeros 12 metros; sigue línea recta de 27 metros, formando ángulo recto con la anterior por su derecha; sigue línea recta de 15 metros, formando ángulo recto con la anterior por su izquierda; sigue línea recta de 7 metros, formando ángulo obtuso con la anterior por su derecha; sigue línea recta de 19 metros, formando ángulo obtuso con la anterior por su derecha y medianería en 12 metros con la edificación contigua; sigue línea recta de 15 metros, formando ángulo recto con la anterior por su izquierda; sigue línea recta de 25,50 metros, formando ángulo obtuso con la anterior por su derecha, quedando paralela al eje de la calle Príncipe de Vergara y distante de él 70 metros, sigue línea recta de 10 metros, formando ángulo obtuso con la anterior por su derecha; sigue línea recta de 8 metros, formando ángulo recto con la anterior por su izquierda; sigue línea recta perpendicular

con la anterior por su derecha hasta la línea de fachadas de la calle Felipe Campos.

Sur: Línea recta de 52,65 metros, formando fechada con la calle Felipe Campos; sigue línea recta de 8 metros, formando ángulo obtuso con la anterior por su izquierda, quedando perpendicular a la calle Príncipe de Vergara y cerrando el polígono.

Edificabilidad: La edificabilidad total de la parcela será de 12.612 (doce mil seiscientos doce) metros cuadrados sobre rasante, suma de todas las plantas, admitiéndose sótanos para garaje de acuerdo con las ordenanzas de edificación de la modificación del Plan Parcial de Ordenación Urbana de la Prolongación de Príncipe de Vergara, aprobada el 25 de noviembre de 1983.

Tipo de licitación: El precio tipo fijado para licitación por la Comisión especial citada en el encabezamiento es de sesenta y cuatro millones ochocientas noventa mil (64.890.000) pesetas, con las prescripciones del pliego de condiciones económico-administrativas.

La fianza provisional es de tres millones doscientas cuarenta y cuatro mil quinientas (3.244.500) pesetas.

No se admitirá ninguna proposición con precio inferior al señalado, y en caso de no cubrirse el tipo será anulada la subasta.

Titulares del derecho de tanteo: De acuerdo con la Orden ministerial de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificada en el del día 16).

Cálculo derechos de tanteo

			Porcentaje
II-7	Pablo Martín Sanz.	—	2,31
II-9	Eugenio Simón Cuadrado.	Cedido a «Pronor, S. A.».	8,38
XIX-1	José Félix Fraile.	Cedido a «Pronor, S. A.».	2,26
XXXII-7	José Caro Cinta.	Cedido a «Pronor, S. A.».	0,90
II-35	María Simón Cuadrado.	Cedido a «Pronor, S. A.».	0,77
III-18	Críspulo Ambrona Pérez.	—	2,27
V-29	Petra y Severiano Lucas González.	—	0,94
II-37	Eugenio Simón Cuadrado.	Cedido a «Pronor, S. A.»	6,43
II-38	María Simón Cuadrado.	Cedido a «Pronor, S. A.»	3,12
XXXII-5	Herederos de Demetrio Serrano Sanz.	Cedido a «Pronor, S. A.»	1,52
XXXII-6	Manuel Orea Orea.	—	2,79
III-19	Manuel Gómez López. Benito Sáinz Fernández.	Cedido a «Pronor, S. A.»	2,49
X-15	Antonio Tabuyo Morán.	Cedido a «Pronor, S. A.»	0,11
XXXI-2	Moisés Gómez Martínez.	Cedido a «Pronor, S. A.»	8,21
V-4	Ministerio del Aire.	—	5,67
V-4	Calle Lindbergh.	—	4,80
V-4	Calle Francisco Campos.	—	5,23
V-4	Calle Salamero.	—	1,73
V-4	Calle Hermenegilda.	—	2,60
III-17	Mariano Yebra García.	—	1,14
XXXII-8	Emilia García Alejandre.	Cedido a «Pronor, S. A.»	2,45
IV-2	José Vecino Palazuelos.	—	0,41
IV-3	Román Patón del Fresno.	Cedido a «Pronor, S. A.»	4,27
II-10	Hermanitas de los Pobres.	Cedido a «Pronor, S. A.»	22,20
XX-1	Herederos de Helena García.	Cedido a «Pronor, S. A.»	7,00
		Total	100,00

Presentación de ofertas: Hasta las doce horas del día 28 de enero de 1985 se admitirán en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres, de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, segunda planta, o bien en la Sección de Contratación de la misma Dirección General, en la 4.ª planta, proposiciones para esta subasta. La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de esta Dirección General de Infraestructura del Transporte, en la planta baja del edificio número 7 de los Sagrados Corazones, de Madrid, el día 29 de enero de 1985.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, el plano de situación, forma y dimensiones de la parcela, la Orden ministerial de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificada en el día 16), las normas para su enajenación, aprobadas por Orden ministerial de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 15) y las Ordenanzas para la edificación en ella, estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres, en los días hábiles, desde las diez a las catorce horas.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que más adelante se inserta, se presentarán dentro de un sobre cerrado y lacrado, que no contendrá ningún otro documento. En el exterior del sobre se consignará el nombre, domicilio y firma del postor.

En sobre aparte, abierto y con las mismas indicaciones, se incluirá el recibo de haber ingresado en la Pagaduría de la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres la fianza provisional, en metálico, o en talón del Banco de España, y, en su caso, los documentos que acreditan la representación que ostente.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., en su nombre (o en representación de don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., provincia de ....., calle de ....., número .....), enterado del anuncio publicado de subasta de parcela propiedad del Estado, en la Prolongación de la calle de Príncipe de Vergara, trozo comprendido entre las calles de Príncipe de Vergara, Gabriel Lobo y Felipe Campos, así como con conocimiento y plena conformidad de, y con las prescripciones contenidas en la Orden Ministerial de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificada en el día 16), de las normas para la enajenación de esta parcela, aprobada por Orden ministerial de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 15), los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y las ordenanzas que han de regir para la edificación en ella, ofrezco como precio de la parcela la cantidad de ..... (expresada en letra) pesetas.

Madrid, 29 de noviembre de 1984.—El Director general.—10.658 A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Servicio de limpieza de los edificios del aeropuerto de La Palma» objeto del expediente número 440/84.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio de limpieza de los edificios del aeropuerto de La Palma», a «Incoga», por un importe de pesetas 28.710.000, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con, arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de octubre de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—15.691-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la «Adquisición e instalación de equipos electrónicos de acondicionamiento de diversos edificios del aeropuerto de Fuerteventura», objeto del expediente número 516/1984.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resueto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición e instalación de equipos electrónicos de acondicionamiento de diversos edificios del aeropuerto de Fuerteventura», a «Isolux», por un importe de 7.084.348 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de noviembre de 1984.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—15.692 E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de material eléctrico para sustitución de líneas de distribución a 3 KV en diversos servicios del aeropuerto de Gerona-Costa Brava. Expediente número 07-10-632/84.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición e instalación de material eléctrico para sustitución líneas de distribución a 3 KV en diversos servicios del aeropuerto de Gerona-Costa Brava.

Importe límite: 7.591.487 pesetas.

Fianza provisional: 151.830 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 8 de enero de 1985. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos.

haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas el día 11 de enero de 1985, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—19.213-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia concurso para adquisición de un vehículo autobomba contra incendios.

Acuerdo de la excelentísima Diputación Provincial de Cuenca, en Sesión Plenaria, de 18 de octubre de 1984, por la que se anuncia, concurso para adquisición de un vehículo autobomba contra incendios.

a) *Objeto del concurso:* Adquisición de un vehículo autobomba contra incendios.

b) *Tipo de licitación:* Se fija en la cantidad de 15.000.000 de pesetas, a la baja, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario de 1984.

c) *Exposición del expediente:* El expediente completo se encuentra de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta excelentísima Diputación Provincial, durante los días y horas hábiles de oficina y hasta las doce horas del último día de plazo.

d) *Fianza provisional y definitiva:* Los concursantes constituirán una garantía provisional del 1 por 100 del total del presupuesto de licitación y del 2 por 100 del importe de la adjudicación definitiva, dentro de los diez días siguientes al en que se le comunique la adjudicación.

e) *Plazo de entrega:* Este plazo no será superior a tres meses, a contar desde la fecha de la adjudicación definitiva, efectuándose en la ciudad de Cuenca, y en el lugar que se indique.

f) *Modelo de proposición:* Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., vecino de ....., calle o plaza de ....., en nombre ..... (en caso de que concurse en representación de tercero), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de los requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso del suministro de un vehículo autobomba contra incendios, se compromete a suministrar con sujeción a los requisitos y condiciones señalados y conforme al presupuesto número ....., de esta firma (se hará referencia al número del presupuesto en el caso de haberse presentado más de uno por el mismo concursante, debiendo por tanto presentar tantas proposiciones como presupuestos), por la cantidad de ..... pesetas (se expresará en cifra y letra).

(Lugar, fecha y firma.)

g) *Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:* Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse las proposiciones de opción en sobre cerrado, que diga «proposición para el concurso de adquisición de un vehículo autobomba contra incendios», desde las nueve treinta a las trece horas, en el Negociado de Obras Públicas de la excelentísima Diputación Provincial, calle Azcuirre, número 1.

h) *Lugar, día y hora de apertura de plicas:* La apertura de plicas se realizará en esta excelentísima Diputación Provincial, a las trece horas, del día hábil siguiente al en que se termine el plazo de presentación de proposiciones.

i) *Autorización:* En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 25, 3.º, del Real Decreto de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta excelentísima Diputación no necesita autorización alguna.

Cuenca, 5 de noviembre de 1984.—El Presidente, Pedro Saugar Muñoz.—El Secretario general, Enrique Urgorri Casado. 9.807-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), por la que se anuncia concurso para contratar el Servicio de retirada de vehículos mal estacionados en la vía pública.

Objeto: Concurso para contratar el Servicio de retirada de vehículos mal estacionados en la vía pública.

Tipo: 1.700 pesetas, a la baja, por la retirada de vehículos de peso inferior a 1.000 kilogramos y 4.500 pesetas, a la baja, por los vehículos de peso superior.

Servicio: Una grúa permanentemente.

Plazos: De funcionamiento antes de los quince días de notificación de la adjudicación definitiva, y de duración de un año.

Garantía: Provisional, 100.000 pesetas, y definitiva, conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de diez a trece horas.

Proposiciones: Se presentarán en referido Negociado, en el plazo de veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma», de diez a trece horas.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que de producirse, se aplazará la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don ....., provisto de DNI número ....., expedido el ....., con domicilio en ....., en nombre propio o en representación de ....., según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante concurso el Servicio de retirada de vehículos mal estacionados en la vía pública, se compromete a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones citadas, recibiendo del Ayuntamiento la cantidad de ..... pesetas por cada vehículo menor retirado, y de ..... pesetas por cada vehículo mayor.

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documento de alta de Licencia Fiscal o compromiso de ello caso de ser adjudicatario.

b) Documento nacional de identidad y poder bastanteado en su caso.

c) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional.

d) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

e) Memoria firmada por el proponente comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los documentos acreditativos, y de las sugerencias o modificaciones, que sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 10 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—7.784-A.

Resolución del Ayuntamiento de Artés (Barcelona), por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de urbanización de las calles Barcelona y Monteserrat y plaza Sant Pelegrí (fases A1, B, C1 y E, del proyecto general).

El Pleno de la Corporación, en sesión del día 24 de agosto de 1984, adjudicó definitivamente, a través de la forma de concurso-subasta, el contrato de obras de urbanización de las calles Barcelona y Montserrat y plaza Sant Pelegrí (fases A1, B, C1 y E del proyecto general), al contratista don Antonio Martín Coca, en el precio de 13.737.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 121 del Real Decreto 3.046/1977, de 6 de octubre.

Artés, 29 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—9.356-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellbell i el Vilar (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la contratación del arrendamiento de servicios para la gestión del servicio de aguas potables.

Objeto del concurso: Adjudicar la gestión del Servicio municipal de agua potable a domicilio, aportando el contratista los servicios de personal indispensable y el material necesario para la gestión del servicio de agua potable del municipio de Castellbell i el Vilar.

Tipo de licitación: Será ofertado por los proponentes.

Duración del contrato: Diez años.

Garantías: Provisional, 200.000 pesetas; definitiva, 350.000 pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia. Dentro del mismo plazo y dependencia estarán de manifiesto los pliegos de condiciones.

Las propuestas deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don ....., en representación de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identida número ....., expedido en ....., con fecha ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la contratación del arriendo de servicios personales, aportando el contratista los servicios de personal indispensable y el material necesario para la gestión del servicio de agua potable del municipio de Castellbell i el Vilar (Barcelona), se compromete a tomarlo a su cargo en las condiciones establecidas y en las que se detallan en la Memoria adjunta, por el precio de ..... (en letra) pesetas por metro cúbico de agua facturada a los usuarios.

(Fecha y firma del proponente.)

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al del término de presentación de plicas.

Castellbell i el Vilar, 14 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—18.325-C.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para «Contratar la adquisición de siete coches patrulla para el servicio de la Policía Municipal».

De conformidad con el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 30 de noviembre de 1984, y en virtud de lo establecido en los artículos 119 y 120 del Real

Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado, se anuncia el siguiente concurso para «Contratar la adquisición de siete coches patrulla para el servicio de la Policía Municipal».

Objeto: El objeto del presente concurso es la adquisición referida.
Plazos: Los vehículos deberán entregarse en el servicio de la Policía Municipal en el plazo máximo de tres meses a contar desde la recepción de la notificación de la adjudicación.
Tipo de licitación: 5.928.000 pesetas.
Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Corporación, en días hábiles, y de diez a trece horas.
Garantías: Fianza provisional, 123.920 pesetas; fianza definitiva, 247.840 pesetas.
Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en el Negociado de Contratación, sito en la avenida de Cervantes, 4, en horas de oficina y durante el período de diez días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» correspondiente, en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, en el cual deberá figurar: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de .....».
Documentación: Se presentará la propuesta económica con arreglo al siguiente modelo, que deberá estar reintegrado:

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., teléfono ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 19 ....., actuando en nombre propio o de ..... (en este segundo caso hará constar claramente el apoderamiento o representación), ante V. I.:
Solicita ser admitido a la licitación para la adjudicación de ....., a cuyo efecto declara conocer los pliegos de condiciones que han de servir de base a dicha licitación, que acepta plenamente como concursante y como adjudicatario, si llegara a serlo, y acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico administrativas.
Se compromete a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).
Declara, bajo su responsabilidad, como preceptúa el artículo 30-3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º de dicho Reglamento.
Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.
Ofrece, al amparo de lo establecido en el artículo 40, 2.ª, del Reglamento de Contratación citado, las siguientes propuestas que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos, pueden determinar la mejor realización del contrato y el mayor interés para el excelentísimo Ayuntamiento ..... (expónganse).
(Fecha y firma.)

Además se presentarán los siguientes documentos:

— Documento nacional de identidad del oferente.
— Poder bastanteado por el señor Secretario general, en aquellos casos en que el licitador concurra en representación de otra persona o Empresa.
— Resguardo de haber constituido la fianza provisional.
— Certificado de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.
— Documentación justificativa del pago del Impuesto Industrial.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalicen los diez días hábiles posteriores al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» correspondiente, ante la Mesa de Licitación que estará presidida por el excelentísimo señor Alcalde o persona en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Málaga, 3 de diciembre de 1984.—El Alcalde, P. D., el Concejal Delegado del Area Jurídico-Administrativa.—10.862-A.

Resolución del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid) por la que se acuerda contratar mediante concurso-subasta la obra: «Ejecución, urbanización y reforma de la Plaza Mayor».

Se acuerda contratar mediante concurso-subasta la obra: «Ejecución, urbanización y reforma de la Plaza Mayor».

Reclamaciones contra el pliego: Pueden formularse en el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio.
Objeto: La contratación de las obras, ejecución urbanización y reforma de la Plaza Mayor de esta villa.
Tipo de licitación: 73.290.317 pesetas, a la baja.
Fianzas: Provisional de 1.100.000 pesetas y definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación.
Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para su examen.
Presentación de plicas: En la Secretaría General de la Corporación, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, titulados «Referencias» y «Oferta económica». El primero de ellos incluirá los documentos que se señalan en el pliego de condiciones (bases 3.ª A) y el segundo incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se inserta.
Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, sobre «Referencias», a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de propuestas. Sobre de «Oferta económica», a las hora y día que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad ....., y documento de calificación Empresarial (DCE) número ....., en plena posesión de capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., conforme acredita con poder notarial declarado bastante), desea tomar parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Medina del Campo, relativo a la obra de «Ejecución, urbanización y reforma de la Plaza Mayor de esta villa», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia, con fecha ....., número ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a realizar la citada obra, objeto de este concurso-subasta, en el precio de ..... pesetas, lo que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Que conoce y acepta las obligaciones contenidas en el pliego de condiciones de este concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Medina del Campo, 12 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—11.059-A.

Resolución del Ayuntamiento de Narón (La Coruña) por la que se convoca concurso relativo a la prestación del Servicio y suministro de materiales para el entretenimiento y conservación de señalización luminosa para regulación del tráfico.

Objeto del contrato: Comprende este contrato la ejecución de los trabajos y el suministro de los materiales necesarios para la prestación de servicios de conservación y entretenimiento de las señales luminosas y reguladoras de tráfico de Narón.
Tipo de licitación y precios: Dada la peculiaridad de la contratación, no se fija tipo de licitación.
Duración del contrato, plazo de ejecución y pagos: La duración del contrato se fija en cuatro años naturales.
El contratista comenzará a prestar el servicio en el plazo máximo de un mes, y en el máximo de dos meses deberá hacerse cargo de la totalidad del mismo, comenzando desde dicho momento la práctica con arreglo a lo prescrito en este pliego de condiciones.
Mensualmente se presentarán las facturas correspondientes a los trabajos de conservación, aplicando los precios unitarios establecidos por grupo de señales de tráfico conservado.
Expediente y presentación de plicas: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de nueve treinta de la mañana a una de la tarde, y en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas, en sobre cerrado y lacrado.
Garantías: Para tomar parte en el concurso es preciso acompañar a la proposición el resguardo de Depositaría Municipal o Caja General de Depósitos, acreditativa de haber prestado una garantía provisional de 50.000 pesetas.
La garantía definitiva se fijará a la vista del precio de adjudicación, de acuerdo con los porcentajes mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
Apertura de plicas: La Mesa del concurso se constituirá en la Casa Consistorial, a la una de la tarde, del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Los anuncios y publicación de edictos, derivados de este expediente correrán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don ....., DNI número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Narón en el «Boletín Oficial del Estado», número ..... de fecha ....., para contratar la conservación y entretenimiento del servicio de señales luminosas reguladoras de tráfico.
2.º Que acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.
3.º Propone como precios unitarios anuales los figurados en la propuesta complementaria que se acompaña.
4.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones generales y especiales de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Proposición económica

Precio global para la conservación de señales luminosas de tráfico (semáforos), según los pliegos de condiciones, con reparación de averías y reposición de ma-

teriales (incluido regulación, limpieza y pintura). Por anulidad total pesetas .....

Narón, 5 de octubre de 1984.—El Alcalde.—8.597-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio de limpieza viaria, riego y recogida de muebles y enseres en todo el término municipal a excepción de la Pedanía de Valldoreix.

Se convoca concurso para adjudicar el servicio de limpieza viaria, riego y recogida de muebles y enseres en todo el término municipal a excepción de la Pedanía de Valldoreix por plazo de cinco años, sin fijación de tipo, fianza provisional de 200.000 pesetas, definitiva, según artículo 82 del Reglamento de Contratación e inicio del Servicio dentro de los quince días siguientes a la adjudicación.

El expediente con los pliegos de condiciones y demás elementos podrán examinarse y las plicas ser presentadas en el Registro General, los días hábiles y horas de nueve a catorce, hasta cumplirse los veinte días hábiles siguientes a contar de la última publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», teniendo lugar la apertura de plicas el primer día hábil siguiente al cierre de admisión de proposiciones, a las doce horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de DNI ....., expedido en ....., con fecha ....., actuando en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

I. Que enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la adjudicación, por medio de concurso, del Servicio de Limpieza de viales, jardines y recintos públicos, riego de arbolado y calles de un sector del casco urbano de Sant Cugat del Vallés, y de recogida de muebles y enseres domésticos en todo el término municipal, excluido Valldoreix, solicita tomar parte en el mismo acompañando al efectos los documentos exigidos en dichos pliegos.

II. Acepta plenamente los referidos pliegos de condiciones y cuantas obligaciones de los mismos se derivan como concursante y adjudicatario si lo resultare.

III. Se compromete de modo expreso a cumplir de modo exacto la legislación vigente en el orden laboral, mercantil y fiscal, garantizando el ilustrísimo Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés, la total indemnidad, incluso subsidiaria, respecto de tales obligaciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sant Cugat del Vallés, 5 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—9.976-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya), por la que se anuncia concurso para la realización de los trabajos de limpieza de los Colegios públicos Kueto, La Redonda, las aulas sitas en el edificio del grupo «La Paz» y la Casa de la Cultura.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 1984, los pliegos de condiciones confeccionados para la realización de los trabajos de limpieza de los Colegios públicos Kueto, La Redonda, las aulas sitas en el edificio del grupo «La Paz» y la Casa de la Cultura, se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos e que se ajustará la licitación, mediante concurso público:

Tipo de licitación: Indeterminado.
Fianza provisional: 80.000 pesetas.
Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de la adjudicación.
Pagos: El pago se efectuará mensualmente fraccionándose en mensualidades el importe anual de la adjudicación definitiva y sin perjuicio de la fianza definitiva, estos pagos mensuales quedarán afectos a la satisfacción de las responsabilidades en que pudiere incurrir el contratista, reservándose la Corporación la facultad de deducir de estos pagos las cantidades necesarias para la extinción de aquellas.
Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.
Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina de diez a trece horas.
Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último de los Boletines donde reglamentariamente proceda.
Apertura de plicas: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas, del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas.
Plazo para la iniciación de los trabajos: Los trabajos deberán iniciarse dentro de los veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo (reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y municipal de igual cuantía).

Don ....., mayor de edad, estado ....., vecino de ....., y con domicilio en la calle ....., número ....., con DNI número ....., expedido el día ....., en la plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., según acredita mediante poder notarial debidamente bastanteado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial» ....., número ....., correspondiente al día ....., así como del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de servir de base para la contratación mediante concurso público de los trabajos de limpieza de los Colegios Públicos Kueto, La Redonda, las aulas sitas en el edificio del grupo «La Paz» y la Casa de la Cultura, se compromete a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas. Asimismo formula las siguientes variantes:

Número 1 ..... pesetas (en letra y número).
Número 2 ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 9 de noviembre de 1984.—El Alcalde, Santiago Llanos del Río.—10.090-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso público para contratar el suministro de dos camiones furgones para el servicio de la Policía Municipal.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 27 de junio del corriente año, se convoca concurso público para contratar el suministro de dos camiones furgones para el servicio de la Policía Municipal, con arreglo a las siguientes bases:

Tipo de licitación: 4.800.000 pesetas.
Plazo de entrega: Treinta días naturales desde la fecha del contrato.
Fianza provisional: 82.000 pesetas.
Fianza definitiva: 164.000 pesetas.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Policía Urbana (paseo de las Delicias, Pabellón del Brasil, planta baja), hasta el día anterior al acto de la apertura de plicas.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Secretaría Municipal, dentro de los veinte días hábiles siguientes, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en horas comprendidas entre las nueve treinta y las trece treinta, en sobres cerrados, que incluirá necesariamente el documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional y demás documentos reseñados en el artículo 19 del pliego de condiciones, con la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar el suministro de dos camiones furgones para el servicio de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Sevilla».

El acto de apertura de las plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que hubiera finalizado el plazo de presentación de las proposiciones, y que se contará a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El adjudicatario quedará obligado a satisfacer los gastos de inserción de anuncios y, en general, cuantos ocasione la formalización del contrato.

Las proposiciones se redactarán en la forma siguiente.

El que suscribe, don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... y de las condiciones y requisitos exigidos para el suministro de dos camiones furgones para el servicio de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Sevilla, se compromete a realizar dicho suministro con estricta sujeción a los requisitos y condiciones que figuran en el pliego de condiciones correspondiente, hoja de especificaciones y demás documentos que obran en el expediente respectivo, con la baja de ..... (tanto por ciento en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 16 de julio de 1984.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor.—7.287-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real), por la que se hace pública la adjudicación del concurso de las obras de construcción de 150 viviendas y 8 locales comerciales de Protección Oficial.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 11 de octubre de 1984 adjudicó a, través de la forma de concurso, el contrato de obra de construcción de 150 viviendas y 8 locales comerciales de Protección Oficial, en Tomelloso, a la Empresa «Construcciones Lahoz Soto, S. A.», en el precio de 359.352.419 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 121-1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Tomelloso, 22 de octubre de 1984.—El Alcalde.—9.257-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia la contratación directa de las obras de acondicionamiento de los sótanos del pabellón deportivo «Fuente de San Luis».

Esta Corporación Municipal anuncia la contratación directa de las obras de acondicionamiento de los sótanos del pabellón deportivo «Fuente de San Luis», por un importe total de 30.464.343 pesetas, que serán abonadas con cargo a la partida 6234/1/7181 del presupuesto de inversiones 1984.

Las condiciones técnicas se encuentran expuestas al público durante el plazo de presentación de ofertas en la Oficina de Contratación, plazo que finalizará a las trece horas del octavo día hábil siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 19 de la Ley 44/1983.

Valencia, 5 de diciembre de 1984.—El Secretario general.—11.010-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación para el suministro de vestuario del Servicio de Extinción de Incendios, años 1983 y 1984.

Es objeto del presente concurso la contratación para el suministro de vestuario del Servicio de Extinción de Incendios, años 1983 y 1984.

Tipo de licitación en baja de los diferentes lotes:

	Pesetas
Lote número 1	6.132.000
Lote número 2	1.138.200
Lote número 3	1.305.500
Lote número 4	270.000
Lote número 5	285.000

Garantías provisionales:

Lote número 1	122.640
Lote número 2	22.764
Lote número 3	26.110
Lote número 4	5.400
Lote número 5	5.700

Verificación de pago: Mediante presentación de factura una vez realizada la entrega de las prendas.

Plazo de suministro: Dos meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ..... con domicilio en ....., calle de ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de 19 ....., manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 19 ..... referente al concurso para la contratación de vestuario con destino al Cuerpo de Bomberos, años 1983 y 1984, se compromete a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (pesetas y lote), comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que se empleen por jornada legal y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 2 de octubre de 1984.—El Secretario general.—8.914-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zarzalejo (Madrid), por la que se anuncia subasta de pastos de la «Dehesa de Navalquejigo».

Se anuncia subasta pública para aprovechamiento de pastos de la «Dehesa de Navalquejigo», número 36 del catálogo de los propios de Zarzalejo, con las siguientes condiciones:

1.ª La subasta consistirá en el aprovechamiento de los pastos de 466 hectáreas de terreno (2.040 c. l.) en todo el monte, siendo la época en que se realizará de enero a diciembre.

2.ª El aprovechamiento dará comienzo a partir de la fecha en que se haya formalizado la adjudicación definitiva, y se hayan cumplido todos los trámites reglamentarios con el ICONA. Tendrá una duración de cinco años: 1985, 1986, 1987, 1988 y 1989, o sea, desde 1 de enero de 1985 hasta el 31 de diciembre de 1989.

3.ª Todos los pliegos de condiciones, así como el expediente general de la subasta se encuentran expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

4.ª El tipo de licitación, será el precio de tasación: 2.097.000 pesetas anuales. Cada año se incrementará sobre el precio del año anterior, el 7 por 100 de su valor.

5.ª La garantía provisional será de 314.550 pesetas, y la definitiva consistirá en la cantidad que corresponda al importe de la adjudicación conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

6.ª Las proposiciones se ajustarán al modelo oficial inserto al final de este anuncio.

7.ª Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, bajo sobre cerrado.

8.ª La apertura de proposiciones será el día siguiente hábil de terminado el plazo de presentación de las mismas, a las doce horas en el Ayuntamiento.

9.ª De resultar desierta esta primera subasta, se celebrará una segunda, en las mismas condiciones que en la primera, admitiéndose proposiciones durante el plazo de veinte días hábiles siguientes.

10. En lo no previsto en este anuncio, se estará a lo dispuesto en los pliegos de condiciones que sirven de base a esta subasta.

Modelo de proposición

Don ....., de año ..... de edad, de estado ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con DNI número ....., expedido en ....., con fecha ....., enterado del pliego de condiciones técnico-facultativas, económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente bajo los cuales se rige el aprovechamiento de pastos de la «Dehesa de Navalquejigo» número 36 del catálogo de los propios de Zarzalejo, para el período de los años 1985, 1986, 1987, 1988 y 1989, desde 1 de enero de 1985 a 31 de diciembre de 1989, mediante subasta pública, acepta todas y cada una de dichas condiciones y ofrece por el aprovechamiento la cantidad de ..... pesetas.

A la presente proposición, se adjunta resguardo de depósito con fianza provisional y declaración de no estar afecto de incapacidad ni incompatibilidad.

(Fecha y firma.)

Zarzalejo, 24 de octubre de 1984.—El Alcalde, Manuel Cortés.—10.135-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zarzalejo (Madrid) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de caza menor en la «Dehesa de Navalquejigo».

Se anuncia subasta pública para aprovechamiento de caza menor del monte número 36 del catálogo de los propios de Zarzalejo, denominada «Dehesa de Navalquejigo», bajo las siguientes condiciones:

1.ª El aprovechamiento tendrá un período de duración que comprende los años de 1985, 1986, 1987, 1988 y 1989, o sea, desde 1 de enero de 1985 a 31 de diciembre de 1989.

2.ª El aprovechamiento se realizará conforme a la vigente Ley de Caza y a su Reglamento.

3.ª El importe correspondiente a la adjudicación del aprovechamiento se ingresará en las arcas municipales anualmente, en la forma establecida en el pliego de condiciones económico-administrativas, ingresando además en el Tesoro Público, las tasas, exacciones parafiscales y gastos anexos que han de formalizarse de acuerdo con el Decreto 502/1960, de 17 de marzo.

4.ª El tipo de licitación será el de tasación: 1.500.000 pesetas anuales, aplicándose cada año al precio de la adjudicación del primero el 7 por 100 del valor del año anterior.

5.ª La fianza provisional consistirá en la cantidad de 225.000 pesetas, y la definitiva, consistirá en la cantidad que corresponda al importe de la adjudicación conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

6.ª Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, de nueve a catorce horas, bajo sobre cerrado.

7.ª La apertura de proposiciones tendrá lugar al día siguiente hábil de terminado el plazo de presentación, a las trece horas en la Casa Consistorial.

8.ª De resultar desierta esta primera subasta, se celebrará una segunda en las mismas condiciones que para la primera, admitiéndose proposiciones durante el plazo de veinte días hábiles siguientes.

9.ª Los pliegos de condiciones así como el expediente general de subasta, se encuentran en la Secretaría Municipal para su examen.

Modelo de proposición

Don ....., de años de edad ....., de estado ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con DNI número ....., expedido en ....., con fecha ....., enterado del pliego de condiciones técnico-facultativas, económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, bajo los cuales se ha de regir el aprovechamiento de caza menor del monte número 36 del catálogo de los propios de Zarzalejo, «Dehesa de Navalquejigo», para el período de los años 1985, 1986, 1987, 1988 y 1989, desde 1 de enero de 1985 a 31 de diciembre de 1989, mediante subasta pública, acepta todas y cada una de las condiciones y ofrece por el aprovechamiento la cantidad de ..... pesetas.

A la presente proposición, se adjunta resguardo de depósito de fianza provisional y declaración de no estar afecto de incapacidad ni incompatibilidad.

(Fecha y firma.)

Zarzalejo, 25 de octubre de 1984.—El Alcalde, Manuel Cortés.—10.136-A.

REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de bienes muebles con destino a varios Centros de Infancia y Tercera Edad.

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de bienes muebles con destino a varios Centros de Infancia y Tercera Edad dependientes de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Murcia, con arreglo a las siguientes bases:

Objeto: La contratación para adquirir e instalar los siguientes bienes muebles: siete lavadoras, tipo industrial; dos cocinas, tipo industrial; siete lavaplatos, tipo industrial; una freidora, tipo industrial; dos armarios frigoríficos; seis arcones congeladores; seis carros repartir comidas; 17 extintores-carro; cinco proyectores de diapositivas, y cinco multicopistas electrónicas, conforme a las condiciones técnicas que figuran en anexo al de las prescripciones particulares economico-administrativas.

Tipo de licitación: El precio tipo de licitación queda fijado, a la baja, en la cantidad de 8.720.575 pesetas.

Plazo de ejecución: El suministro e instalación deberá efectuarse dentro del plazo que se convenga con el adjudicatario, contándose a partir de la formalización del contrato, y su garantía será de seis meses, contados desde la fecha de su recepción provisional.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso, los licitadores deberán constituir fianza provisional en la cuantía de 147.412 pesetas. Y definitiva, el adjudicatario, la que resulte de aplicar el 4 por 100 al precio de licitación.

Ofertas: Los interesados en tomar parte en el concurso presentarán la documentación, personalmente, en el Negociado de Contratación de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales durante las horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicarse este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día de presentación. Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con el concurso se hallan de manifiesto a los interesados en el citado Negociado.

Modelo de oferta

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., en nombre propio (o en representación que acredita de .....), enterado del anuncio público de convocatoria, de los pliegos de prescripciones particulares de carácter económico - administrativas, como asimismo de las técnicas, que rigen la contratación para la adquisición e instalación de bienes muebles con destino a varios Centros de Infancia y Tercera Edad, se compromete a suministrarlos e instalarlos, con estricta sujeción a los indicados pliegos, por el precio de ..... (cantidad en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, a las doce horas del día hábil inmediato siguiente al de terminar el plazo de licitación, ante la Mesa reglamentariamente constituida, que dictaminará la admisión de las mismas para que posteriormente sean objeto de estudio y propuesta por la correspondiente comisión.

Murcia, 19 de noviembre de 1984.—El Consejero, José María Morales Meseguer. 10.275-A.

Resolución de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la adquisición de varios aparatos analíticos con destino al laboratorio.

Se convoca concurso para la adquisición de varios aparatos analíticos con destino al laboratorio de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Murcia, con arreglo a las siguientes bases:

Objeto: La contratación para adquirir los siguientes aparatos analíticos: fotómetro de llama semiautomático para medición de iones, aparato para medición de Ph y gases en sangre y fotocalorímetro con filtros, conforme a las condiciones técnicas que figuran en anexo al de las prescripciones particulares económico-administrativas.

Tipo de licitación: El precio tipo de licitación queda fijado, a la baja, en la cantidad de: Para el fotómetro de llama semiautomático para medición de iones, 1.200.000 pesetas; para el aparato de medición de Ph y gases en sangre, 2.410.000 pesetas, y para el fotocalorímetro con filtros, 590.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El suministro deberá efectuarse dentro del plazo que se convenga con el adjudicatario, contándose a partir de la formalización del contrato, y su garantía será de doce meses contados desde al fecha de su recepción provisional.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso, los licitadores deberán constituir fianza provisional en la cuantía siguiente: Para el fotómetro de llama, 24.000 pesetas; para el aparato de medición de Ph y gases, 48.200 pesetas, y para el fotocalorímetro, 11.800 pesetas. Y definitiva, el adjudicatario, la que resulte de aplicar el 4 por 100 al precio de licitación.

Ofertas: Los interesados en tomar parte en el concurso presentarán la documentación, personalmente, en el Negociado de Contratación de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, durante las horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicarse este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día de presentación. Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con el concurso se hallan de manifiesto a los interesados en el citado Negociado.

Modelo de oferta

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., en nombre propio (o en representación que acredita de .....), enterado del anuncio público de convocatoria, de los pliegos de prescripciones particulares de carácter económico-administrativas, como asimismo de las técnicas, que rigen la contratación para la adquisición de aparatos analíticos con destino al laboratorio de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, se compromete a suministrarlos, con estricta sujeción a los indicados pliegos, por el precio de ..... (cantidad en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, a las doce horas del día hábil inmediato siguiente al de terminar el plazo de licitación, ante la Mesa reglamentariamente constituida, que dictaminará la admisión de las mismas para que posteriormente sean objeto de estudio y propuesta por la correspondiente comisión.

Murcia, 20 de noviembre de 1984.—El Consejero, José María Morales Meseguer. 10.336-A.

ARAGON

Resolución del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales de la Diputación General de Aragón por la que se convoca concurso-subasta para contratar las obras del «Proyecto de ejecución del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes» como parte de la total rehabilitación del «Antiguo Hogar Pignatelli» (Real Casa de Misericordia), en Zaragoza, por el procedimiento de urgencia.

1. *Objeto:* El Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales de la Diputación General de Aragón anuncia concurso-subasta por el procedimiento de urgencia para contratar las obras del «Proyecto de ejecución del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes», como parte de la total rehabilitación del «Antiguo Hogar Pignatelli» (Real Casa de Misericordia), en Zaragoza.

El presupuesto de contrata asciende a 158.352.989 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Ocho meses, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de replanteo.

3. *Documentos de interés:* El expediente estará de manifiesto en la Gerencia de Servicios Generales del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, sita en plaza de los Sitios, 7, 3.ª planta, de Zaragoza, en el que figura entre otros documentos el pliego de cláusulas administrativas particulares, que han de regir para este concurso-subasta, durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

4. *Fianza provisional:* 3.167.060 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo C; subgrupos 2, 3, 4, 6, 7 y 8; todo categoría «e».

6. *Modelo de proposición:*

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., actuando en nombre propio o en representación de ..... (en caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, Gerente, etc., o en representación de otra persona física o jurídica), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen en los pliegos de condiciones del concurso para la adjudicación del concurso-subasta de las obras del «Proyecto de ejecución del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes» como parte de la total rehabilitación del «Antiguo Hogar Pignatelli», se compromete a tomar a su cargo la ejecución de los mismos con sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7. *Presentación de proposiciones:* En mano, en el Registro General de la Diputación General de Aragón (plaza de los Sitios, 7, Zaragoza), hasta las doce horas del día 27 de diciembre de 1984.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las doce horas del día 28 de diciembre de 1984, en las indicadas dependencias de la Diputación General de Aragón.

9. *Documentación a presentar:* La que figura reseñada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 10 de diciembre de 1984.—El Consejero, Andrés Cuartero Moreno.—11.053-A.